



Misión Permanente de Guatemala
ante la Organización Mundial del Comercio
Ginebra, Suiza.

61º Asambleas Generales de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual Declaración de Guatemala

Muchas gracias, Señor Presidente:

Mi delegación se congratula en verlo presidiendo estas Asambleas, sabemos que bajo su liderazgo llegaremos a resultados exitosos al final de nuestros trabajos.

En esta ocasión queremos iniciar solidarizándonos con la Comunidad Internacional, en virtud de los efectos que estamos atravesando como resultado de la Pandemia.

Guatemala suscribe la declaración hecha por delegación de Panamá en nombre del GRULAC.

Nuestra delegación agradece y toma nota del informe presentado por el Director General esta mañana.

Hacemos propicia la ocasión, para reconocer la encomiable labor del Sr. Francis Gurry como Director General de esta Organización, así como agradecer todo el apoyo y asistencia técnica brindada a nuestro país durante su gestión, deseándole el mejor de los éxitos en sus proyectos futuros.

Guatemala reconoce el importante papel que juega la propiedad intelectual en el entorno económico de los países a nivel mundial, convirtiéndose en un elemento de gran importancia que fortalece la gestión de políticas públicas.

Destacamos el papel de la OMPI, en su calidad de organismo especializado, como ente colaborador para la formulación e implementación

de estrategias nacionales, que conlleven al uso de los sistemas de propiedad intelectual.

Guatemala manifiesta su interés para que la aplicación de las recomendaciones de la Agenda para el Desarrollo sea de manera inclusiva en los proyectos y labores de esta Organización.

Valoramos la labor normativa de la OMPI, al establecer foros de negociación multilateral, con miras a la creación e implementación de instrumentos jurídicos que complementen las preocupaciones y satisfagan las necesidades de los Estados, instamos a los Estados Miembros a seguir debatiendo de manera constructiva a fin de lograr avances sustanciales en nuestros trabajos.

Agradecemos a la OMPI, a través de la Sra. Beatriz Amorín, Directora de la Oficina LAC, así como todo su equipo, y a la Sra. Lorena Bolaños, Oficial Principal de Programas, División de Desarrollo de Derechos de Autor y Sector de Industrias Creativas, por el eficaz apoyo y asistencia que hemos recibido en la creación de capacidades técnicas, formulación de proyectos y formación continúa a nuestra Oficina Nacional, así como a los sectores involucrados en los diversos tópicos de la propiedad intelectual.

Concluimos nuestra intervención felicitando al Sr. Daren Tang, Director General Electo, augurándole éxitos en su nuevo cargo, así como reiterar nuestra disposición, para continuar trabajando en la consecución de los objetivos y metas trazadas por la Organización para este próximo sexenio.

La delegación de Guatemala aguarda con interés la continuación de los debates que se darán durante el desarrollo de estas Asambleas, confiando en poder contribuir a estos de forma constructiva, a fin de llegar a acuerdos concretos que beneficien a millones de personas que creen y confían en la propiedad intelectual.

Muchas gracias.